MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

México 2021 Año de la Independencia

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: 255/2021

FECHA: 24 de diciembre de 2021

C. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

Encargado de Despacho
Presente.

13304

Adjunto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la *"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"*; 64, 65, 66 y 67 del *"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"*; *29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"*; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del *"Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"*; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: JOSÉ CARLOS VAZQUEZ LOPEZ

NÚM. DE CUENTA: 0.525678265 *CLABE BANCARIA:* .002320903901904912 *BANCO:* CITIBANAMEX

TIPO DE RECURSOS: [X] **GASTO CORRIENTE** [ ] **GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTO:

AREA: Recursos Naturales **PROYECTO:** G005-M001

JUSTIFICACIÓN:

r capacitacion, entrega de credenciales y recorrido de vigilancia con el comité de vigilancia de Chapala, Mazamitla, Jocotepec,

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
01	625.00	37901
02	625.00	37901
03	625.00	37901
04	625.00	37901
05	312.50	37901
TOTAL :	**2,812.50**	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: **2,812.50** **DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.**

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores Gonzalez

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Martin Francsico Rivera Nuñez

SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	25016
FECHA	15/12/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LOPEZ JOSE CARLOS VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **México** **Jalisco**

II.2.-CARGO **BASE** II.4.-RFC **VALC970603UD8**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Chapala	**Jalisco**	**20/12/2021**	**24/12/2021**	**4**	**1**	MXN	**625.00**	**312.50**	100%	**2,812.50**
		TOTAL DÍAS:		**4**	**1**					

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**2,812.50**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

CAPACITACION A COMITE DE VIGILANCIA AMBIENTAL CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	LOPEZ JOSE CARLOS VAZQUEZ BASE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

Folio RN 255/2021

Referencia 255/2021

Fecha: 20-dic-21

C: Vázquez (Apellido Paterno) López (Apellido Materno) José Carlos (Nombre (s))

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Nivel y Puesto: Base

Cuenta Bancaria 0.525678265 Clabe Bancaria 0.002320904 Banco BANAMEX

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisianado a: CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC

Durante 4.5 días Del 20 de DICIEMBRE al 24 de DICIEMBRE del 2021

Con el Objeto de: CAPACITACION A COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC

Clave Presupuestal: 37901

Sello

20-Dic-21

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC	4.5	$ 625.00	$2,812.50
		TOTAL	$2,812.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada) CASETAS DE COBRO (SCT)	$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	$0.0
OTROS	
TOTAL	$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	0	Submarca	0	Placas	0	Km Inicial	0

Observaciones: -

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS Anticipado	RECIBÍ VIÁTICOS Devengado	Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	José Carlos Vázquez López		ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 255/2021

FECHA: 20-dic-21

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL *"REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA"* Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: José Carlos Vázquez López

NO.CUENTA: *0.525678265* *CLABE BANCARIA* *0.002320904* *BANCO:* BANAMEX

TIPO DE RECURSOS: [X] GASTO CORRIENTE [ ] GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	0
3	625.00	0
4	625.00	0
5	312.50	0
	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	2,812.50	

MONTO SOLICITADO: 2812.5 DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE CINCUENTA

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
José Carlos Vázquez López	ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: José Carlos Vázquez López
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número Oficio: RN 255/2021
Lugar de la comisión: CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC
Periodo de la comisión: Del 20 de DICIEMBRE al 24 DICIEMBRE del 2021

Objetivo de la Comisión	CAPACITACION A COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC
Sintesis	CAPACITACION A LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC
Conclusion	SE LOGRO LA INTERACCION Y LA PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
Resultados Obtenidos	SE LES CAPACITO Y SE RESOLVIERON SUS DUDAD
Contribución	SE CAPACITO A LOS COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL, PARA RESOLVER SUS DUDAS, Y SABER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES

ATENTAMENTE José Carlos Vázquez López	Vo. Bo. ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desgloce Pormenorizado de Gastos

Nombre del comisionado: José Carlos Vázquez López
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número Oficio RN 255/2021
Lugar de la comisión: CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC
Periodo de la comisión: Del 20 de DICIEMBRE al 24 DICIEMBRE del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
13-dic-21	1	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
21-dic-21	2	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
22-dic-21	3	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
23-dic-21	4	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
24-dic-21	5	-	312.5	Alimentos.
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
		Total	2812.5	

ATENTAMENTE

José Carlos Vázquez López

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

José Carlos Vázquez López

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/ 255/2021
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/ 0

Guadalajara, Jalisco 20-dic-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 20 de DICIEMBRE al 24 DICIEMBRE 2021 para realizar la siguiente actividad:

CAPACITACION A COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL CHAPALA, MAZAMITLA Y JOCOTEPEC

En el Vehículo de placas: 0 Marca 0

Lo anterior con fundamento en los artículos 1° , 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1° , 2° , 3° , 14°, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; articulo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1°, 2° fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1°, 2° fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1°, 2° fracción I y III, 4° fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6° de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ